

Mayo: Aumento del ingreso mínimo integral

El primero de mayo, el ejecutivo anunció un ajuste del ingreso mínimo integral con motivo de la conmemoración del día del trabajador. En esta oportunidad, el ejecutivo mantuvo sin ningún tipo de variación el sueldo mínimo base mensual (Bs 130,00 o US\$ 3,5 mensuales por trabajador), el bono de alimentación tampoco tuvo variaciones (US\$ 40,00), mientras que el incremento se reflejó en el bono de guerra económica que reciben los funcionarios públicos a través del carnet de la patria, que pasó de US\$ 60,00 a 90,00 mensuales. La razón por la que el Ejecutivo prefiere incrementar los bonos de guerra y no el sueldo mínimo base, es para evadir las responsabilidades contractuales con los trabajadores. Es importante recordar que los beneficios de utilidades, vacaciones, aguinaldos entre otros, son calculados con base al sueldo mínimo y no con los bonos complementarios.

Para que no se genere un efecto inflacionario por el aumento del ingreso mínimo integral, el Banco Central de Venezuela debe ofertar más divisas para compensar la presión que habrá sobre las tasas de cambio.

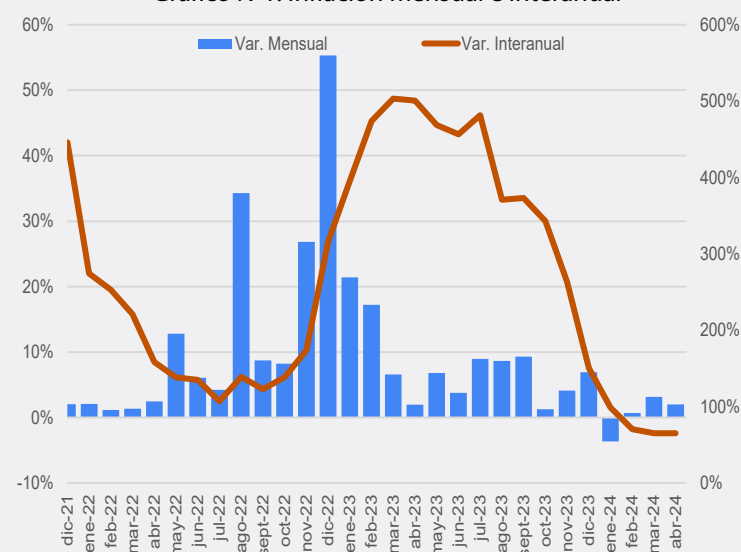
1. Inflación mensual e interanual (Inflaciometro)

De acuerdo a la información reportada por el inflaciometro mensual, la variación de precios al cierre del mes de abril fue de 1,99%. Se mantiene la racha de 14 meses consecutivos con una inflación de un dígito. Por su parte, la variación interanual se ubica en 65,13%, mientras que la inflación acumulada de este primer cuatrimestre de 2024 es de apenas 2% aproximadamente.

En el mes de abril, los servicios de transportes mostraron una variación significativa en sus precios de 11,7%, seguido por los bienes de perfumería y cuidado personal con 9,2%. En la tercera posición se ubica los servicios generales con un aumento de precios de 2,60%. En el caso de los alimentos, su variación fue de 1,8%. Los servicios de recreación y esparcimiento, y los servicios de restaurantes, tuvieron un retroceso en sus niveles de precios de -3,7% y -11,21% respectivamente. La ciudad con mayor reporte de inflación fue Maracaibo con 3,3%, en segundo lugar, se ubica Caracas con 2,7% y cerramos con Valencia que tuvo un aumento de precios de 1,2%.

Se mantiene la desaceleración de los niveles de precios, lo que podemos considerar un aspecto positivo para la economía. Sin embargo, el costo de oportunidad de mantener estos niveles de inflación, es muy alto. El gran sacrificio asociado a estos objetivos inflacionarios es la poca capacidad de consumo y de calidad de vida de los ciudadanos.

Gráfico N°1: Inflación mensual e interanual



Fuente: CEDICE.

2. Recaudación fiscal real

En abril de 2024, la recaudación fiscal en términos reales (eliminando el efecto inflacionario) cerró con una variación interanual de 87,8%. Esta cifra representa un crecimiento significativo, siendo una de las variaciones interanuales más elevadas en la última década. Desde diciembre de 2023, se ha venido mostrando una recaudación real con variaciones interanuales de dos dígitos. Este comportamiento es resultado del efecto positivo que tiene una inflación baja, sobre la recaudación en términos reales. También es importante mencionar que han aumentado los acompañamientos y visitas de los agentes del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat), para impedir la informalidad y la evasión de impuestos.

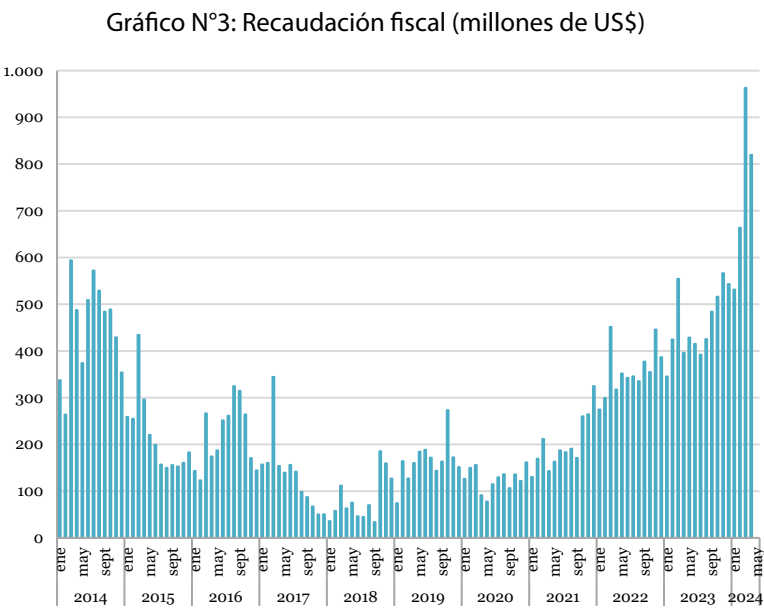
En el análisis de los componentes de la recaudación fiscal real, podemos decir que el mayor crecimiento interanual lo reportó el Impuesto sobre la Renta (ISLR) con 309,6%, esto se debe a que el Seniat amplió el periodo para el pago de este impuesto. En el segundo lugar se ubica, la renta aduanera con 116,2%, seguido por el Impuesto de Valor Agregado (IVA) con 44,8%. Finalmente, otras rentas internas crecieron en 19%.



Fuente: Seniat y Albusdata.

3. Recaudación fiscal en dólares

La recaudación fiscal llevada a dólares estadounidenses del mes de abril de 2024, reportó un monto de US\$ 819,7 millones. Si lo comparamos con el mes de abril de 2023, podemos identificar una variación de 107%. En el análisis de los componentes que conforman la recaudación fiscal, el Impuesto de Valor Agregado (IVA) fue quien tuvo el mayor aporte al total con US\$ 308 millones. El segundo lugar está ocupado por el Impuesto sobre la Renta (ISLR) con US\$ 263 millones, por su parte la renta aduanera tuvo un aporte de US\$ 132 millones. Finalmente, otras rentas internas sumaron al total un monto de US\$ 117 millones.



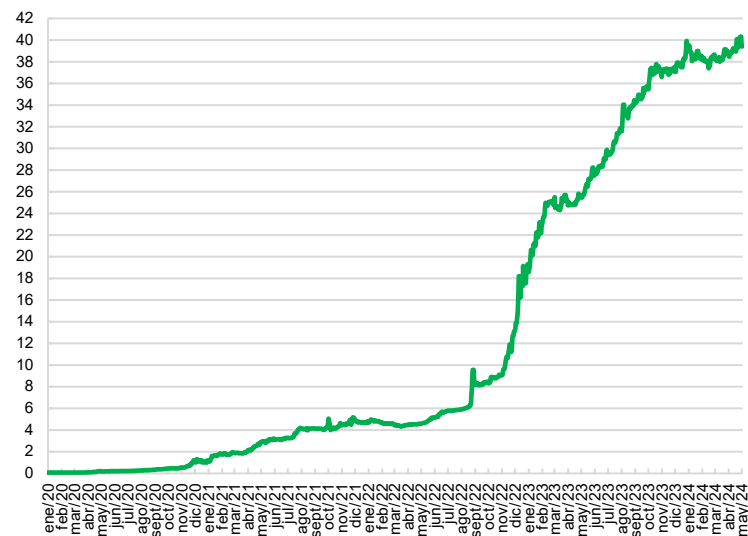
Fuente: Seniat y Albusdara

4. Tipo de Cambio de mercado

La tasa de cambio de mercado, al cierre del mes de abril se ubicó en US\$/Bs 39,51. El análisis mensual arrojó una variación de 2% con respecto a marzo. Si comparamos la cotización actual con respecto al cierre del año 2023, podemos identificar una pequeña variación de 0,4%. En el análisis interanual (la comparación de abril de 2024 con abril de 2023) la tasa de cambio de mercado se ha incrementado en 54%. La variación interanual nos sirve para recordar que la tasa de cambio de mercado ha crecido de manera significativa.

En el mes de abril, se realizaron seis intervenciones cambiarias. En los últimos meses, el BCV había participado en el mercado de divisas en solo cuatro oportunidades por mes. Sin embargo, luego del anuncio del gobierno de Estados Unidos sobre la reimposición de las sanciones, el mercado cambiario comenzó a tomar mayor dinámica, aspecto que obligó a el BCV a introducir más dólares al mercado.

Gráfico N°4: Tipo de cambio de mercado (Bs/\$)

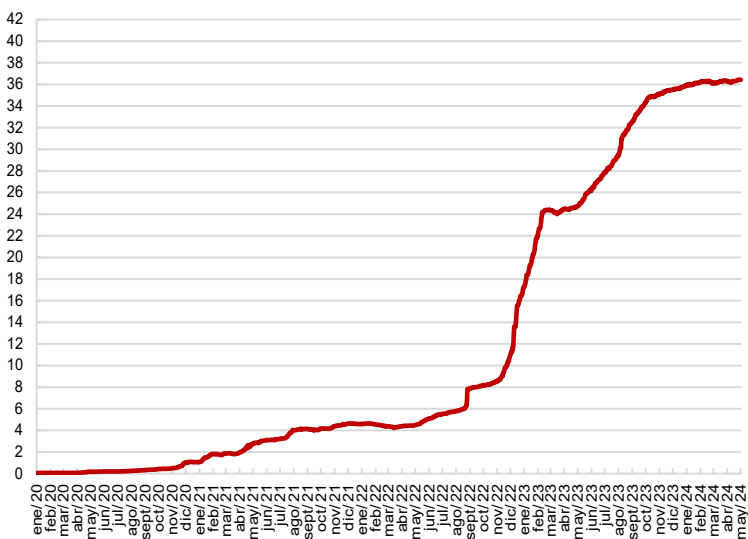


Fuente: DolarToday.

5. Tipo de Cambio oficial

El tipo de cambio oficial es el promedio ponderado de las operaciones de menudeo en las mesas de cambio y es publicada por el Banco Central de Venezuela. Este indicador es la referencia oficial para la ejecución de transacciones financieras y comerciales dentro del país. Al cierre abril, la cotización oficial del dólar fue de US\$/Bs 36,43. Estos resultados representan un crecimiento mínimo mensual de 0,3%. La variación interanual de la tasa de cambio oficial es de 47%. En lo que va de año este indicador ha mostrado un crecimiento acumulado de 1,4%. De acuerdo al comportamiento actual, se espera que la cotización del dólar oficial se mantenga entre los Bs 36,50 – Bs 37,00.

Gráfico N°5: Tipo de cambio oficial (Bs/\$)

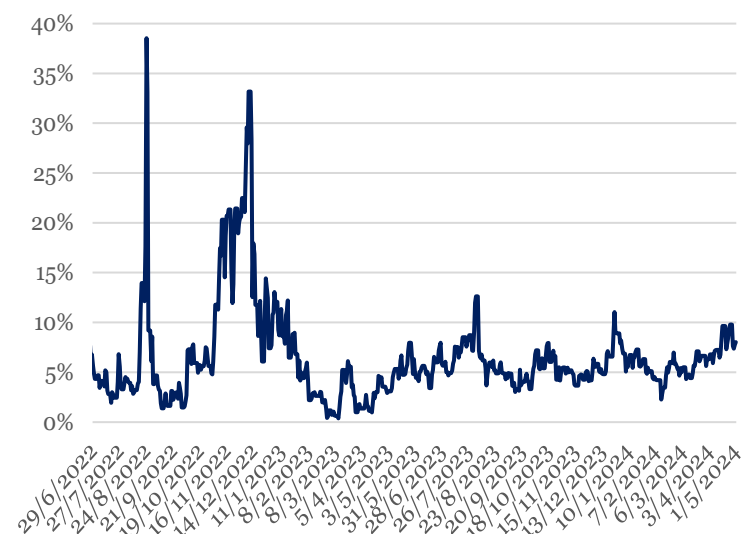


Fuente: BCV.

6. Brecha entre el tipo de cambio oficial y paralelo

La brecha cambiaria nos proporciona información sobre las preferencias que pueden tener los agentes económicos sobre el uso transaccional de una tasa de cambio o la otra. La brecha cambiaria es la diferencia entre la tasa oficial y la tasa paralela. El promedio de las brechas durante el mes de abril fue de 8%, este registro es uno de los más altos en los últimos meses. Entre la semana 3 y 4, la brecha llegó a estar en 10% durante varios días consecutivos. Es importante que el BCV, haga los ajustes necesarios para reducir la brecha cambiaria, de lo contrario se puede generar un espiral de expectativas negativas que afecten al mercado cambiario y a los niveles de precios.

Gráfico N°6: Brecha entre el tipo de cambio y el promedio paralelo



Fuente: BCV.

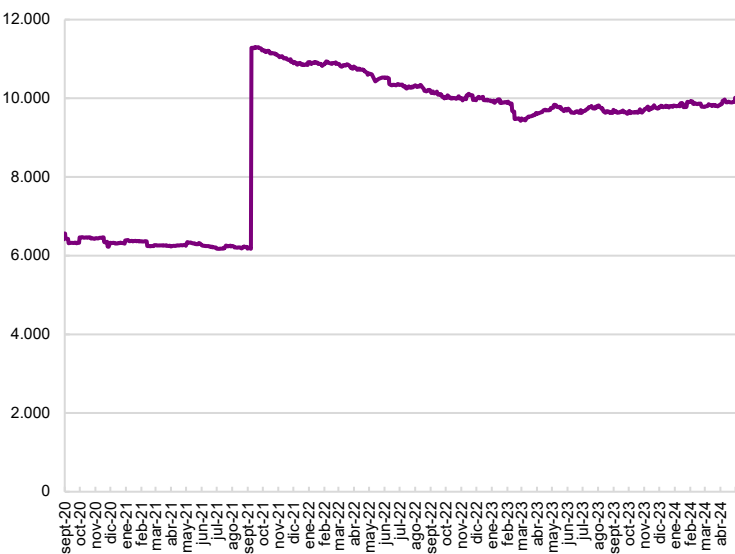
7. Reservas internacionales

En abril de 2024, se registró una variación positiva en las reservas internacionales. Se cumplen dos meses consecutivos en los que las reservas reportaron un crecimiento mensual. Al cierre de abril, estos recursos financieros se ubicaron en US\$ 10.012 millones y tuvieron una variación mensual de 2% que se traducen en \$ 209 millones adicionales al mes de marzo. Si comparamos los resultados actuales, con los reportados al cierre del año 2023, hemos aumentado las reservas en US\$ 196 millones.

Es importante mencionar que el aumento o la disminución de las reservas internacionales pueden ser causados por distintos factores. La variación en la cotización del oro monetario, la variación en las tasas de cambio en las que se cotizan los Derechos Especiales de Giros (Deg`s) y el uso de las RI como instrumento de estabilización cambiaria, pueden ser algunos de los factores que tengan impacto en el aumento o disminución de las reservas.

De acuerdo al Balance General del Banco Central de Venezuela del mes de marzo de 2024, las reservas internacionales están conformadas en un 47% por Derechos Especiales de Giro (DEG) que se encuentran bajo la administración y poder del Fondo Monetario Internacional, debido a las irregularidades en la legitimidad del gobierno actual. Seguido por 40% de oro monetario. Mientras que, el efectivo y depósitos a la vista en moneda extranjera representan tan sólo el 9% de las reservas. El resto se encuentra en posiciones y fondos en bancos internacionales.

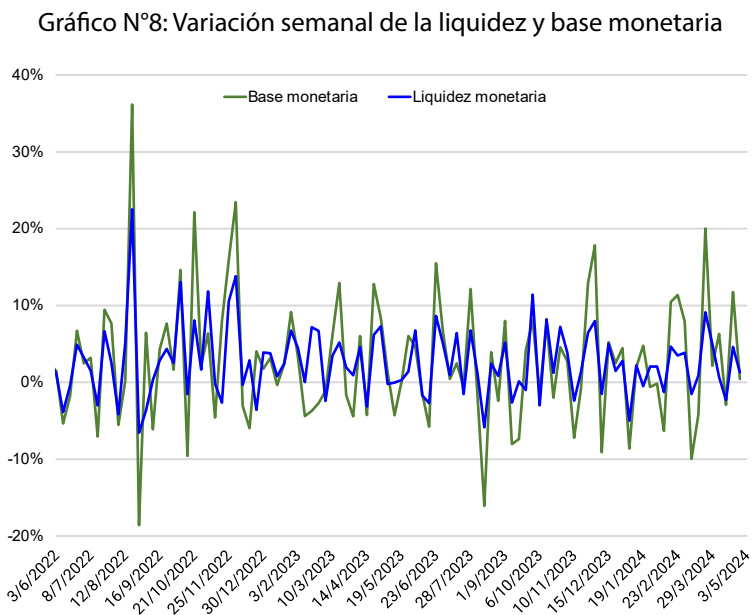
Gráfico N°7: Reservas internacionales (millones de US\$)



Fuente: BCV.

8. Liquidez y base monetaria

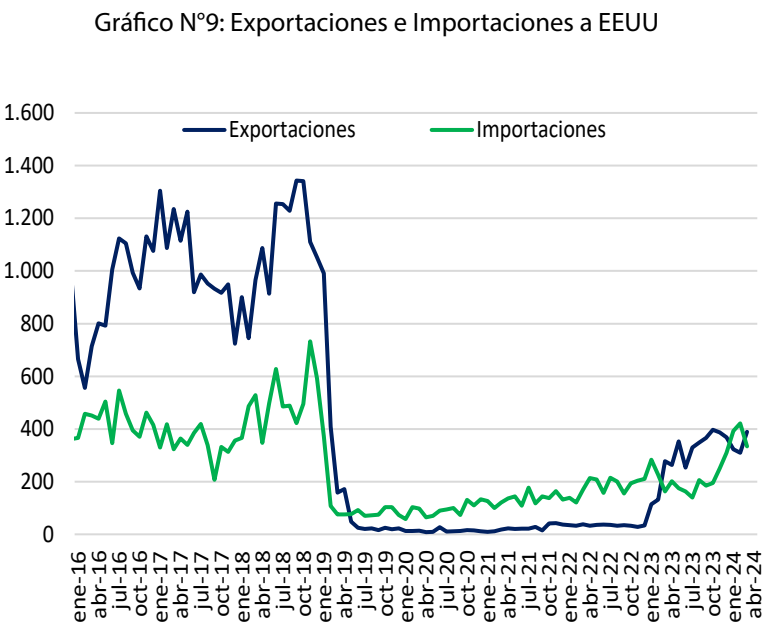
Los agregados monetarios, tuvieron un crecimiento significativo durante el mes de abril. En la primera semana, la base monetaria aumentó en 6,3%, mientras que la liquidez tuvo un comportamiento más discreto, con un crecimiento menor al 1%. En el caso de la segunda semana, tanto la base monetaria como la liquidez disminuyeron en -2,9% y -2,3% respectivamente. En la tercera semana hubo una gran expansión en la base de 11,7% y la liquidez se incrementó en 4,6%. Finalmente, en la última semana del mes, la base monetaria tuvo un crecimiento mínimo de 0,4%, mientras que la liquidez aumentó en 1,6%. Actualmente, la liquidez se ubica alrededor de Bs 92.700 millones. de los cuales el 55% lo conforma la base monetaria.



Fuente: BCV.

9. Exportaciones e importaciones a EEUU

De acuerdo a los registros del U.S Census Bureau (sitio web oficial del Gobierno de los Estados Unidos), Venezuela en lo que va de año tiene una posición deficitaria en materia comercial con los Estados Unidos de US\$ -126 millones. Las exportaciones enviadas a los Estados Unidos alcanzan una cifra de US\$ 1.023 millones, mientras que las importaciones son de US\$ 1.149 millones. En marzo fue el primer mes del año en el que tuvimos un pequeño superávit comercial con US\$ 55 millones a favor. A pesar de la reimposición de las sanciones por parte de EEUU, se espera que el flujo petrolero hacia el país norteamericano se mantenga, debido a acuerdos previos a la licencia N° 44.



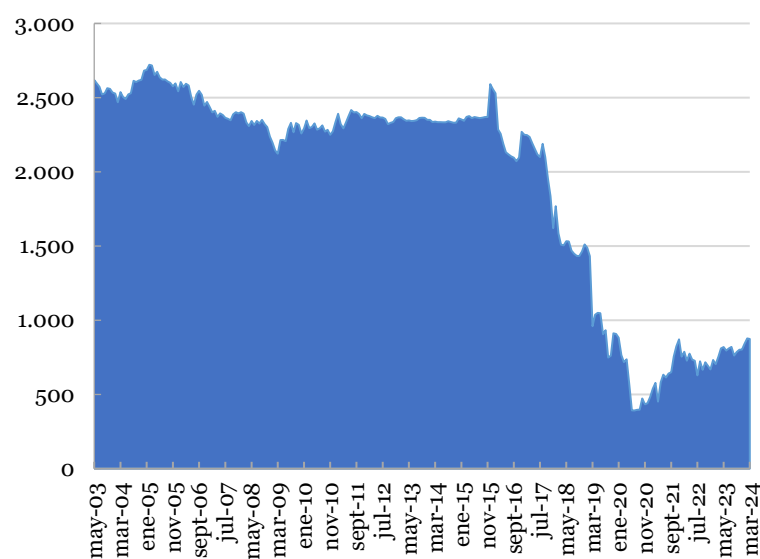
Fuente: US Census Bureau.

10. Producción petrolera venezolana (mbd)

De acuerdo al informe mensual de mercado de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP), Venezuela en el mes de marzo tuvo una producción de 874.000 barriles diarios, según la comunicación directa con Petróleos de Venezuela SA (PDVSA). Según fuentes secundarias, la producción promedio estuvo cercana a los 809.000 barriles diarios. Estos resultados reflejan una disminución en los niveles de producción promedio menor al 1%, que se traducen en 30.000 barriles diarios menos comparados con el mes anterior.

La reimposición de sanciones obliga a PDVSA a volver a comercializar parte del petróleo bajo la figura de triangulaciones, de manera ilegal y asumiendo un riesgo de pérdidas económicas muy elevado. Además, el producto debe ser vendido con descuentos para incentivar a los compradores asiáticos. Esto se traducirá en menores ingresos por exportaciones al país.

Gráfico N°10 Producción petrolera (mbd)



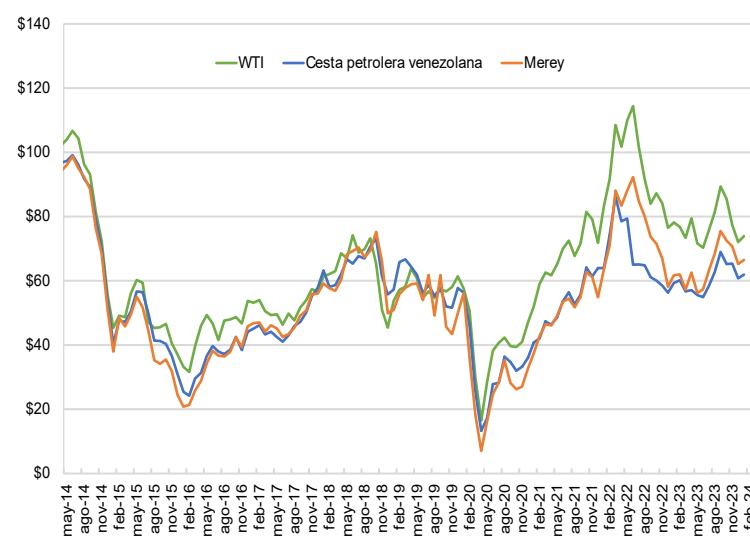
Fuente: OPEP.

11. Cesta petrolera venezolana, WTI y merey

En el comparativo de precios de las referencias petroleras reportadas en el informe de mercado de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), tenemos que, durante marzo, el West Texas Intermediate (WTI) tuvo un crecimiento en su precio promedio de 5% con respecto al mes anterior y se ubicó en US\$/Barril 80,49. Actualmente el WTI tiene un precio aproximado de US\$/Barril 78,75. Por su parte, el Brent tuvo un precio promedio en marzo de US\$/Barril 84,67 y actualmente su cotización se ubica en US\$/Barril 83,40 aproximadamente.

La referencia venezolana "el Merey", tuvo un precio promedio mensual en marzo de US\$/Barril 70,98. Estos resultados del Merey representan una variación de precios de 6% con respecto al mes anterior. De acuerdo a nuestras estimaciones, la Cesta Petrolera Venezolana (CPV) tuvo un precio promedio cercano a los US\$/Barril 65,80. Es posible que en los próximos meses, las brechas entre la cotización del petróleo venezolano y las otras referencias internacionales se incrementen en mayor medida.

Gráfico N°11 Cesta petrolera venezolana (CPV),
West Texas Intermediate (WTI) y merey



Fuente: OPEP, EIE y Albusdata..